REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA

La Institución Educativa Antonio Roldán Betancur, aprobado por la Secretaría de Educación para la Cultura, según Resolución 008220 de septiembre de 1993, 008965 del 21 de junio de 1994 y resolución 06751 del 16 de abril de 2008.

ACTA DE GRADUACIÓN No. 27

El día 22 de noviembre de 2018 en el municipio de Briceño, Departamento de Antioquia en la Rectoría del plantel se celebró la

PROCLAMACIÓN DE BACHILLERES ACADÉMICOS

Se otorgó este título a:

DANIELA TORRES JARAMILLO

Documento 1000768859 de Briceño

Registrado para efectos legales, de conformidad con los decretos 180 de enero 29 del 1981 y 1994 en el libro de registro de diplomas No. 001, folio 049, numeral 11

Dado en el municipio de Briceño Antioquia, a los 22 días del mes de Noviembre de 2018.

JAIME RODRIGO MARIN MARTINEZ
C.C No. 70950479 del Peñol
Rector

IDALBA MARIA MONSALVE GARCIA
C.C No. 43.661.102 de Bello
Auxiliar Administrativa

Scanned with CamScanner